

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que establece una lista de **actividades económicas medioambientales sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: ALEOS CAPITAL I, F.C.R.E., S.A.

Identificador de entidad jurídica: N/A

Características medioambientales y/o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?	
●● ☐ Sí	●● ☒ No
☐ Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ____%	☐ Promueve características medioambientales/ sociales y, aunque no tiene como objetivo la inversión sostenible, tendrá como mínimo un ____ % de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
☐ Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%	☒ Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible
☐	☐ con un objetivo social



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Este producto financiero promueve una serie de **características ambientales y sociales** como parte de su estrategia de inversión central. El objetivo es mejorar activamente el desempeño ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza) de las empresas del portafolio a través de un compromiso personalizado, iniciativas de creación de valor e integración ESG a lo largo del ciclo de inversión. En el **ámbito ambiental**, la Sociedad promueve:

- El **uso eficiente de los recursos naturales**, incluyendo agua y energía;
- La **reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero**, incluyendo a través de la adopción de fuentes de energía renovable y mejoras en la eficiencia energética;
- La **minimización y gestión responsable de residuos**, fomentando principios de economía circular y promoviendo el ecodiseño;
- La **preservación de la biodiversidad** y la evitación de la degradación ambiental;
- La **integración de medidas relacionadas con el clima** en las estrategias corporativas y marcos de riesgo, alineándose con objetivos más amplios de descarbonización y el Acuerdo de París.

En términos de **características sociales**, la Sociedad fomenta:

- **Prácticas laborales justas**, incluyendo el respeto por los derechos humanos, la prohibición del trabajo forzado o infantil, y la libertad de asociación;
- **Entornos de trabajo seguros**, saludables e inclusivos, apoyando la igualdad de oportunidades, la igualdad de género, la diversidad y el bienestar de los empleados;
- La promoción de **políticas de equilibrio entre la vida laboral y personal** (por ejemplo, arreglos de trabajo flexibles);
- La implementación de **políticas y sistemas para prevenir el acoso y la discriminación**;
- Contribuciones activas a las **comunidades locales** a través de programas de responsabilidad social corporativa (RSC) y cadenas de suministro inclusivas.

Estas características ambientales y sociales se complementan con la promoción de **prácticas de gobernanza sólidas**, como marcos de cumplimiento robustos, la adopción de códigos de ética y el establecimiento de comités o roles ESG tanto a nivel de la sociedad de gestión como de las empresas del portafolio.

La estrategia de la Sociedad también busca **contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la ONU, con un énfasis particular en:

- **ODS 2:** Hambre cero
- **ODS 3:** Salud y bienestar
- **ODS 6:** Agua limpia y saneamiento
- **ODS 7:** Energía asequible y no contaminante
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico
- **ODS 12:** Producción y consumo responsables
- **ODS 13:** Acción por el clima

Si bien no se utiliza un índice de referencia específico para alcanzar estas características, la Sociedad implementará estrategias de gestión activa y monitoreo para asegurar que estos principios se integren en las operaciones comerciales y la gobernanza de sus empresas del portafolio, teniendo en cuenta su tamaño, geografía, sector y riesgos ESG materiales.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Aleos Capital empleará un conjunto de indicadores de sostenibilidad para evaluar, medir y monitorear el progreso en la gestión responsable entre sus empresas en las que invierte. Estos indicadores estarán sujetos a una revisión anual y se clasificarán en aquellos que son aplicables universalmente a todas las empresas en las que se invierte y en indicadores adicionales adaptados a cada empresa, basados en la relevancia y materialidad específicas del sector.

- Indicadores aplicables a todas las empresas en las que se invierte: Estos se seleccionarán de acuerdo con marcos internacionales como los Estándares SASB, SFDR, Pacto Mundial de la ONU, UNPRI, ODS o TCFD, entre otros. Las áreas clave de evaluación incluirán el desempeño ambiental y en cambio climático (medición de las emisiones de gases de efecto invernadero, huella de carbono y la existencia de objetivos y planes de reducción), el desempeño social (enfocado en la diversidad, equidad, inclusión y prácticas de derechos humanos) y el desempeño en gobernanza

(marcos de cumplimiento y gobernanza establecidos, sistemas de gobernanza ESG estructurados y capacitación específica en todos los niveles). La elaboración de informes sobre el desempeño ESG y el seguimiento de los KPI y los objetivos de creación de valor se aplicarán de manera consistente en toda la cartera.

- Indicadores adicionales adaptados a cada empresa en la que se invierte: Estos se establecerán en función de la materialidad sectorial y financiera de la empresa, con el objetivo de capturar riesgos, oportunidades y métricas de impacto ESG que no están cubiertas por los indicadores comunes.

Los resultados obtenidos de estos indicadores se utilizan para evaluar la contribución de cada empresa en la que se invierte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para mejorar la capacidad de Aleos Capital para promover características ambientales y sociales a través de sus productos financieros.



- ***¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?***

Este vehículo de inversión no realiza inversiones sostenibles.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

Este vehículo de inversión no realiza inversiones sostenibles.

- ***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

No se aplica cuando este producto no realiza inversiones sostenibles.

- ***¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?***

No se aplica cuando este producto no realiza inversiones sostenibles.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

- X** Sí, la Sociedad considera los Principales Impactos Adversos (PIAs) de sus decisiones sobre factores de sostenibilidad, de acuerdo con su estrategia de inversión y la naturaleza de los productos financieros que ofrece, en cumplimiento del Artículo 4 del Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2022/1288 de 6 de abril de 2022, que complementa el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas regulatorias que especifican los detalles del contenido y la presentación de la información en relación con el principio de "no causar un daño significativo", especificando el contenido, las metodologías y la presentación de la información en relación con los indicadores de sostenibilidad y los impactos adversos en la sostenibilidad, así como el contenido y la presentación de la información en relación con la promoción de características ambientales o sociales y los objetivos de inversión sostenible en documentos precontractuales, en sitios web y en informes periódicos ("Reglamento de Divulgación SFDR").

Estos se identifican durante la fase de Due Diligence y se gestionan activamente a lo largo de todo el período de inversión mediante la definición e implementación de acciones destinadas a su reducción. El progreso se mide a través del cálculo anual de los indicadores establecidos en las Normas Técnicas Regulatorias (RTS) del Reglamento de Divulgación SFDR. La información sobre los impactos adversos principales en los factores de sostenibilidad se incluirá en los informes periódicos proporcionados a los inversores y publicados en el sitio web de la entidad, de acuerdo con los términos establecidos en el SFDR y sus RTS.

☐ No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La Sociedad tiene la intención de lograr una apreciación de capital a largo plazo invirtiendo en empresas del sector de las biociencias, específicamente enfocándose en oportunidades en (i) salud y bienestar, (ii) nutrición sostenible y (iii) clima y medio ambiente. La Sociedad busca identificar empresas que demuestren estabilidad financiera junto con un potencial de crecimiento significativo. Estas empresas pueden requerir capital para acelerar su crecimiento o fortalecer su capacidad de adaptarse a las dinámicas del mercado actuales y futuras, tanto a nivel nacional como internacional.

La Sociedad planea realizar inversiones con tamaños de ticket de capital promedio que oscilan entre 15,000,000 EUR y 25,000,000 EUR, con el objetivo de desplegar capital en una cartera diversificada de ocho (8) a diez (10) empresas.

Geográficamente, la Sociedad se centrará principalmente en oportunidades en España y Portugal, aunque también puede buscar oportunidades de inversión seleccionadas en mercados adyacentes (es decir, Europa del Sur y América Latina).

Aleos Capital está comprometido a mejorar las prácticas de gestión responsable de sus empresas en las que invierte, promoviendo activamente la integración de consideraciones ESG. Esto se logra a través de un compromiso continuo, facilitado principalmente a través de los representantes de Aleos Capital en los órganos de gestión de sus empresas del portafolio.

Los criterios ESG se aplican sistemáticamente en cada etapa del ciclo de vida de la inversión, comenzando con el filtrado inicial de oportunidades y continuando hasta el momento de la salida.

Las Principales Incidencias Adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

● ***¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?***

Habrán elementos vinculantes en la estrategia de inversión que se utilizarán para seleccionar las inversiones destinadas a alcanzar cada una de las características ambientales o sociales promovidas por la Sociedad. El proceso de compromiso se basa en un análisis estructurado previo a la inversión, que incluye tanto un screening negativo como una Due Diligence de ESG integral. Los hallazgos de este análisis se integran en el proceso de toma de decisiones de inversión y sirven como base para desarrollar un Plan de Acción ESG personalizado. Este Plan de Acción guía las actividades de compromiso de Aleos Capital durante el período de tenencia y también se utiliza para apoyar la creación de valor y las estrategias de salida responsable durante la fase de desinversión.

● ***¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?***

No aplica a la Sociedad.

● ***¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?***

Las buenas prácticas de gobernanza se evalúan rigurosamente como parte del análisis ESG de Aleos Capital, de acuerdo con nuestra Política de Inversión Responsable. Esta evaluación abarca la estructura y efectividad de los marcos de gobernanza, incluyendo la existencia y composición del Consejo de Administración, las políticas de remuneración de los directores y la integración de la supervisión ESG a través de Comités dedicados y los Sustainability Champions designados. También evaluamos la presencia de programas de cumplimiento, códigos de conducta ética y sistemas de información y reporte robustos.

Además, el análisis considera cómo se integran las responsabilidades ESG tanto a nivel de la Sociedad Gestora como dentro de cada empresa del portfolio. Otras áreas de enfoque incluyen la existencia de planes de gestión de riesgos y continuidad del negocio, políticas de conflicto de intereses, marcos de protección de datos y ciberseguridad, y la implementación de medidas de diversidad y prevención del acoso. Cuando es relevante, fomentamos mejoras como el nombramiento de directores independientes y la extensión de buenas prácticas de gobernanza a lo largo de la cadena de valor más amplia.

Aleos Capital está comprometido a fomentar una cultura de liderazgo ético y transparencia, asegurando que la gobernanza no sea solo una estructura formal, sino un motor de valor a largo plazo y responsabilidad.



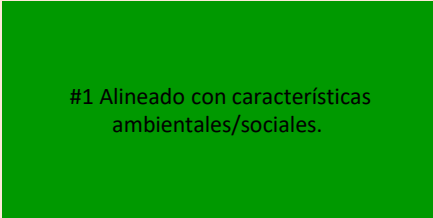
¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

Se anticipa que el 100% de las inversiones de la Sociedad promoverán características ambientales y/o sociales de acuerdo con el Artículo 8 del SFDR, sin tener como objetivo la inversión sostenible.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- Las **inversiones en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
n.º 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1A Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Este vehículo de inversión no anticipa la utilización de derivados.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE¹?

Este vehículo de inversión no realiza inversiones sostenibles.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE?

☐

Sí:

☐

Gas fósil

☐

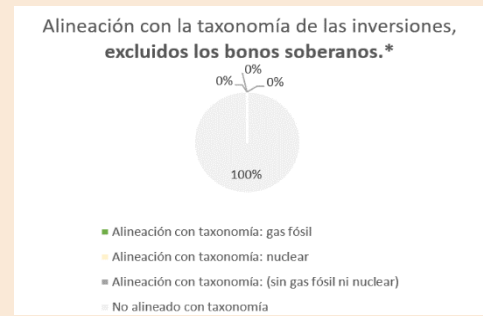
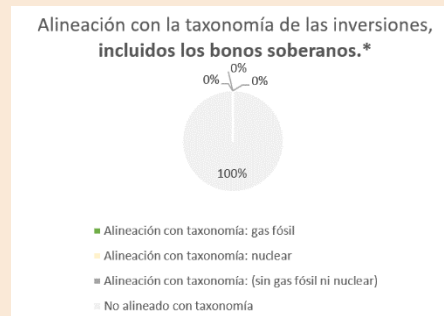
En energía nuclear

☒

No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudican significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Los dos gráficos siguientes muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que están alineadas con la Taxonomía de la UE. Como no existe una metodología adecuada para determinar la alineación con la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la alineación con la taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la alineación con la taxonomía sólo en relación con las inversiones del producto financiero que no son bonos soberanos.



*A efectos de estos gráficos, los "bonos soberanos" consisten en todas las exposiciones soberanas.



¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

La Sociedad no prevé participar en inversiones relacionadas con actividades de transición o facilitadoras.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía UE?

Este vehículo de inversión no realiza inversiones sostenibles.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

Este vehículo de inversión no realiza inversiones sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

La Sociedad no prevé realizar inversiones categorizadas como "Otras".



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Este producto invierte exclusivamente en activos de mercados privados; en consecuencia, no se designa ningún índice específico como benchmark de referencia.

Los **índices de referencia** son índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

No aplica a la Sociedad.
- ***¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?***

No aplica a la Sociedad.
- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

No aplica a la Sociedad.
- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

No aplica a la Sociedad.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Se puede obtener más información sobre la Sociedad Gestora a través de los documentos disponibles en su sitio web.

Información adicional sobre la Sociedad, en particular su documentación regulatoria, está disponible en el sitio web de la Sociedad Gestora.